

ORIENTACIÓN POR PROGRAMAS: UN CASO PRÁCTICO

Josefina Hernández Fernández
Universidad de Murcia

Me corresponde en esta ocasión apoyar con un caso práctico las ventajas que la intervención por programas tiene para el logro de los fines, objetivos y cumplimiento de funciones de la Orientación Educativa. Pero antes de pasar a exponer el programa, y partiendo de la opinión de que ambos modelos no son incompatibles (al igual que ocurre con la mayoría de los modelos en Orientación), quiero resaltar, aunque brevemente, las ventajas que el modelo de programas mantiene frente al de servicios y por ende resaltar las cualidades y características que, en este sentido, tiene el programa que presentamos¹.

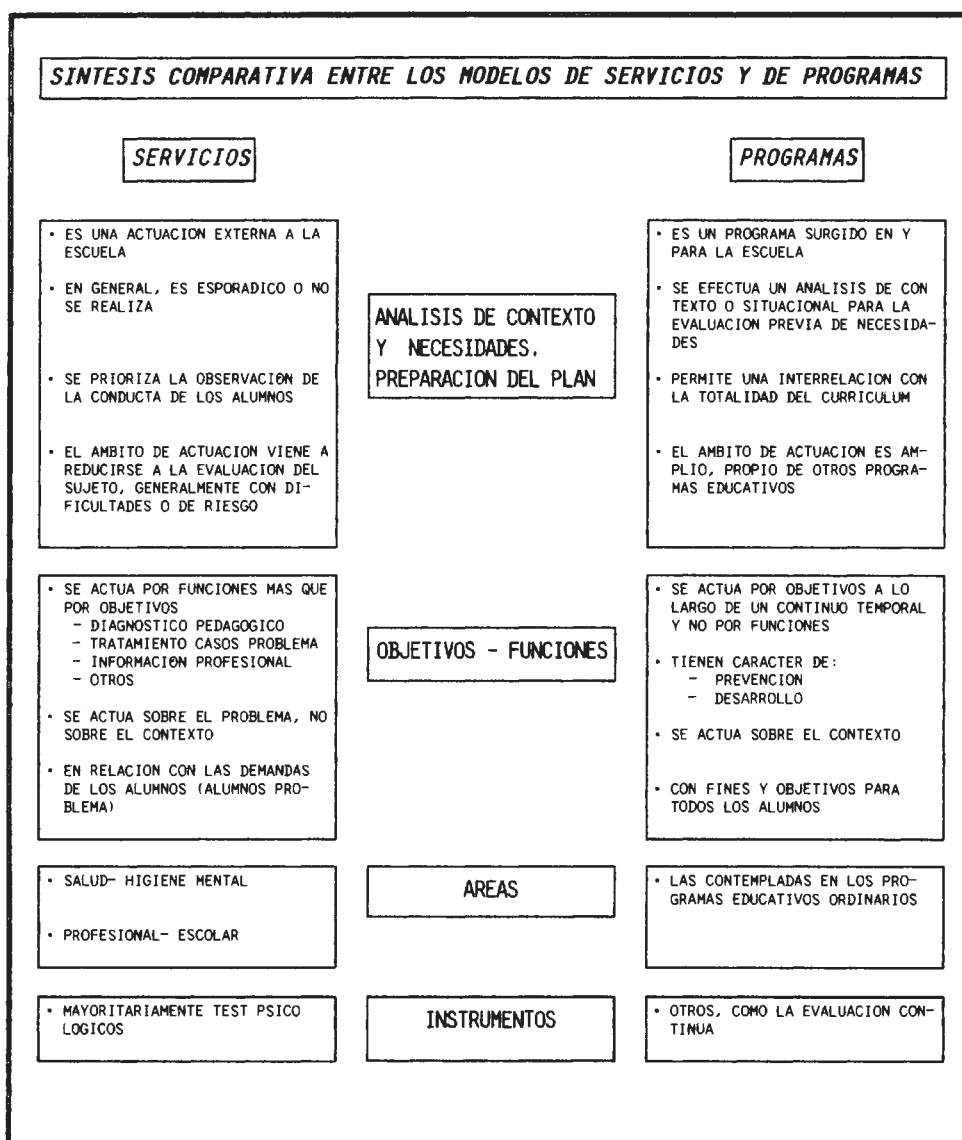
En el cuadro que se incluye a continuación se pueden ver contrastados algunos aspectos de ambos modelos, de cuya comparación se puede extraer algunas de las posibles ventajas y limitaciones de ambos modelos para su aplicación en Centros Educativos y sobre todo, como indicábamos antes, para la consecución de los objetivos orientadores.

Por señalar algunos de ellos, el enfoque clínico, reactivo y basado en las necesidades del sujeto (y sobre todo en lo que ha sido su especificación española en los sujetos con necesidades especiales), dificulta cuando no impide mantener la suficiente atención a los aspectos preventivos de la intervención orientadora, por no hacer referencia al clásico principio de la orientación para todos los alumnos; el apoyarse en el equipo multidisciplinar y en las competencias del técnico y no en el equipo surgido en el propio centro, integrando a profesores y agentes implicados en la tarea orientadora, refuerza la marginación de la Orientación del proyecto educativo del profesor y de ahí, se hace más difícil la deseada y necesaria implicación de los profesores en dichas tareas.

Otros comentarios se podrían hacer de las distintas limitaciones del modelo de Servicios a tenor de los aspectos recogidos y sobre todo en lo que ha sido su puesta en marcha en nuestro contexto y que han sido suficientemente remarcadas por otros autores: Álvarez, 1988; Rodríguez Espinar, 1986; Sanz Oro, 1990).

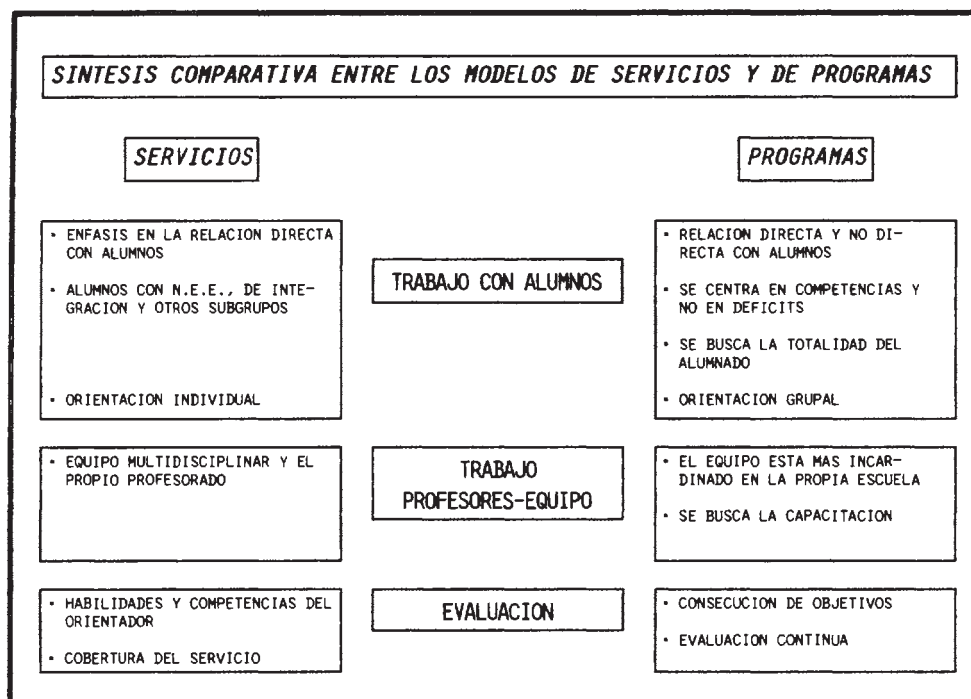
Sin embargo, desde la óptica práctica en que se sitúa este comentario, aunque el modelo de Servicios encierra serias limitaciones para el logro de los objetivos orientadores, no se puede negar que el modelo por Programas, aunque con claras ventajas en este sentido (centrarse en las necesidades del

¹ En este caso el plural no es meramente mayestático o estilístico. El programa ha sido diseñado conjuntamente por Pilar Martínez Clares y yo misma y experimentado y puesto en marcha por ella como base de una investigación vías de realización.



centro y del aula-clase, implicar a los agentes educativos, permitir más fácilmente la prevención y la atención a los aspectos de desarrollo del sujeto...), también encierra todavía ciertas limitaciones para su aplicación en nuestro contexto, si lo que se pretende es su puesta en marcha ateniéndose a la totalidad de sus premisas teóricas.

Sobre todo en lo que se refiere a sus implicaciones curriculares y la preparación y capacitación de los agentes orientadores. De ahí que en la puesta en marcha del programa que presentamos, se haya obviado su inclusión en los currícula de los alumnos y se haya optado por plantearlo como un



programa de acción tutorial: dirigido a tutores y desarrollado por ellos, previa la capacitación de los mismos. Veamos algunas de sus características.

UN PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL: EL AUTOCONCEPTO

La elección del tópico del programa viene apoyada por las actuales consideraciones sobre la intervención psicopedagógica en el nuevo tramo educativo que comprende la Educación Secundaria Obligatoria, que suponen una renovación para dicha intervención en lo que se refiere a Programas de Desarrollo Personal y Social, en su vertiente de conocimiento de sí mismo (self-concept) para alcanzar la madurez personal y el equilibrio afectivo, asignándole cada vez más unánimemente al autoconcepto una función importante en la integración de la persona, la motivación del comportamiento y el desarrollo de la salud mental.

El programa que presentamos está basado en el Programa PATSS, un programa de Actitudes hacia la escuela y hacia sí mismo, apoyado en las propuestas del «*Building a Positive self-concept*» de Jacobs, Turk y Horn.

El programa esta destinado a alumnos/as que se encuentran en la Enseñanza Secundaria Obligatoria; estos preadolescentes y adolescentes viven en esta etapa un proceso de formación de una identidad donde confluyen situaciones diferentes y conflictivas.

Está estructurado para que pueda ser el profesor/a tutor/a quien lo lleve a la práctica, recomendándose que sea en colaboración y asesoramiento con el orientador/a del centro, ambos en estrecha cooperación deberán diseñar, planificar y evaluar las distintas sesiones de trabajo, que requieren por su parte un horario estable dentro del calendario escolar, sugiriéndose la hora destinada a tutoría.

El objetivo general o finalidad del programa es el construir o desarrollar un autoconcepto positivo en los estudiantes. Las actividades o estrategias están estructuradas para que los estudiantes tomen conciencia de la relación existente entre cómo se perciben a ellos mismos y cómo se comportan. Se pretende que los alumnos/as se responsabilicen de sus elecciones y practiquen técnicas que fomenten su autoestima y autoconcepto.

Si bien los autores del PATSS recomiendan utilizar el programa diariamente al comienzo del año escolar para desarrollar la confianza y sentido de comunidad en la clase, ya que esto contribuye a desarrollar un aprendizaje positivo del entorno y utilizado tempranamente ofrece información sobre cómo los estudiantes sienten sobre ellos mismos, y por tanto proporciona una oportunidad para hacer frente a las necesidades individuales y ayudará también a decidir el mejor orden en el que usar los ejercicios para lograr una mayor efectividad y cohesión en el grupo, las estrategias y actividades del programa que presentamos pueden ser utilizadas con efectividad en los espacios periódicos dedicados a la Tutoría.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se divide en **cuatro apartados o núcleos temáticos**:

I. Aprendiendo a Conocer a los Otros, consiste en una serie de actividades que están previstas para crear un clima confianza, empatía y un sentimiento de comunidad entre los estudiantes de la clase. Además proporciona oportunidades para desarrollar las habilidades de comunicación verbal y no verbal.

Los principales objetivos de aprendizaje de este bloque son: a) Ayudar a aprender a conocerse y a sentirse mejor con ellos mismos. b) Ayudar a conocer a los otros y a desarrollar la confianza entre compañeros/as. c) Ayudar a prestar atención a los sentimientos.

II. Aprendiendo a Conocerte, presenta estrategias que están específicamente diseñadas para ayudar a desarrollar la autoconciencia al reflexionar sobre las emociones, sentimientos y valores.

Los principales objetivos de aprendizaje de este bloque son los que siguen:

a) Ayudar a los alumnos/as a identificar y aceptar sus sentimientos y animar a expresar sus sentimientos a los iguales.

b) Incrementar la conciencia del autoconcepto en los alumnos/as al verse a sí mismo como los otros los ven.

c) Ayudar a ver los beneficios de las situaciones difíciles o decepcionantes y a desarrollar actitudes positivas.

d) Ayudar a comprender los diversos papeles que pueden interpretar con diferentes personas y en diferentes lugares.

e) Ayudar a relacionar el autoconcepto con los valores y a identificar los rasgos positivos y negativos.

III. Aprendiendo a Parecerte a ti mismo, se centra en actividades que aumentan el autoconcepto al desarrollar actitudes positivas. A través de autotareas, visualización y autoafirmación, se pretende enseñar técnicas de autocontrol tales como el dominio del estrés.

Aquí los objetivos de aprendizaje destacados son:

a) Ayudar a los estudiantes a ver la relación entre auto-conservación (hablar con uno mismo), emociones y conducta y expresar los sentimientos que resulten.

b) Conocer cómo influyen los otros en nuestro autoconcepto.

PROGRAMA DE AUTOCONCEPTO	
	SESION NUM.:
BLOQUE I	
APRENDIENDO A CONOCER A LOS OTROS	
FINALIDAD	
<p>Crear un clima de confianza, empatía y un sentimiento de comunidad entre los alumnos/as de clase, proporcionando oportunidades para desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal.</p>	
OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE	
<p>a) Ayudar a aprender a conocerse y a sentirse mejor con ellos mismos. b) Ayudar a conocer a los otros y a desarrollar la confianza entre compañeros/as. c) Ayudar a prestar atención a los sentimientos.</p>	
ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	HOJA DE TRABAJO
<p>1. ¿Quién eres tú?</p> <p>2. Cuestionario autobiográfico.</p> <p>3. Círculos dobles.</p> <p>4. Constelación de símbolos.</p> <p>5. Observaciones.</p> <p>6. Compartir los propios sentimientos.</p> <p>7. Auto - Bio - Rompehielos.</p> <p>8. La entrevista.</p> <p>9. ¿Cuál es mi especialidad?.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>5</p>

- c) Ayudar a identificar medios para tratar situaciones estresantes.
- d) Animar a desarrollar planes personales para hacer frente al estrés en sus vidas.

IV. Listos para el Futuro, se dirige a las habilidades para la vida: establecimiento de metas, toma de decisión, solución de problemas, resolución de conflictos, manejo de la presión de los iguales, tratos con la autoridad, liderazgo y toma de responsabilidad.

Los principales objetivos de aprendizaje son: a) Ayudar a desarrollar una definición del concepto de meta y comprender la diferencia entre meta a corto y largo plazo. b) Aprender un proceso de cuatro pasos para hacer frente a los conflictos y aprender a solucionar los problemas.

Estos bloques de contenidos van precedidos de un bloque preliminar de análisis y exploración del nivel del autoconcepto y autoestima de los sujetos participantes en el programa y seguidos de un bloque final de exploración y valoración para el análisis y valoración del autoconcepto y autoestima así como para la evaluación del programa.

Cada bloque va acompañado de una hoja-guía para el tutor en la que se sugiere las posibles técnicas a utilizar para la consecución de los objetivos (incluimos una de ellas a modo de ejemplo). A la vez que se facilita un cuaderno de trabajo para los alumnos con las distintas técnicas y actividades a realizar.

El programa se desarrolla en un número indeterminado de sesiones, según las necesidades y el tiempo que se disponga si bien se sugiere una posible temporalización del programa lo largo del curso. Se poseen un gran variedad de actividades o estrategias para poder ir trabajando un bloque determinado hasta que se consigan o afiancen los objetivos de aprendizaje, aunque se pueden trabajar simultáneamente distintos bloques temáticos. Así mismo, se facilitan materiales para la evaluación de las sesiones de trabajo y el logro de resultados.

CONSIDERACIONES FINALES

La utilización del modelo de programas ha permitido entre otras cosas y a tenor de lo que estamos defendiendo en esta intervención:

- La participación del centro educativo, desde el momento en que el programa fue presentado al Consejo Escolar, aprobada la intervención y su inclusión en el proyecto educativo del centro a partir de considerarlo un programa del Departamento de Orientación.
- Partir de las necesidades del Centro, pues la intervención fue demandada como consecuencia del análisis de necesidades, surgido del análisis de contexto previo realizado por el Departamento de Orientación del Centro.
- Realizar una intervención de claro matiz preventivo, basada en el desarrollo de los alumnos, dirigida a todos y no sólo a los que presentaban déficits, pero que a la vez ha tenido en cuenta el punto de partida de los sujetos a los que iba dirigida.
- Facilitar la capacitación de los tutores, a través de asumir el orientador el papel de consultor/educador de los mismos.
- Posibilitar el trabajo en equipo (del que el orientador ha sido considerado un miembro más), puesto que el programa se ha desarrollado en todos los cursos del ciclo superior del centro y el intercambio de impresiones y puestas en común han sido periódicas.
- Ha posibilitado la realización de una acción intencional, secuenciada, prolongada a lo largo del curso y con la evaluación tanto del proceso como de los resultados
- Ha permitido la colaboración de otros profesionales en la puesta en marcha del programa

Difícilmente se habrían podido cubrir estos aspectos desde el esquema de actuación del modelo de Servicios.